



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA ICA REGIÓN ICA**

Fundado el 30 de Enero de 1871 - RUC Nro 20368105563



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y DESARROLLO”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 132-2023-ALC/MDPN

Pueblo Nuevo, 04 de Mayo del 2023

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N°130-2023-ALC/MDPN de fecha 04 de Mayo del 2023;

CONSIDERANDO:

Que, al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 y la Ley de Reforma N° 28607 y artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° **130-2023-ALC/MDPN**, de fecha **04 de mayo del 2023**, se dio por **CONCLUIDA** en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, a **GENARO JESUS HERNANDEZ CHANCO**;

Que, el numeral 28° del artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que, entre otras, es atribución del Alcalde, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera, siempre y cuando cumpla con los requisitos que regulan el perfil del puesto;

Estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **Lic. Adm. JOSE ALBERTO TIPACTI FLORES**, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho de percibir las remuneraciones y beneficios que por ley corresponde.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaria General cumpla con notificar la presente resolución y al Jefe de Unidad de Recursos humanos, para las acciones pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - ICA**

Lic. HEBERT EDGARDO GONZALES ARCOS

ALCALDE